

DÉCIMA CUARTA SESIÓN ORDINARIA– ACTA NÚMERO MIL CUATROCIENTOS OCHENTA Y SEIS (Nº 1486) – 19 DE JUNIO DE 2020.-

En la ciudad de Casilda, al día diecinueve del mes de Junio del año dos mil veinte, se reúnen en el Recinto de Sesiones del Concejo Municipal los Sres. Concejales: Pedro Sanita Mauricio Plancich, Alberto Yualé, Germán Zarantonello, Manuela Bonis y María Celina Arán para llevar a cabo la Sesión Ordinaria correspondiente al día señalado precedentemente del año 2020. Actúa como Presidente del Concejo, el Concejel Walter Palanca, y actúa como Secretaria, la Sra. Vanina Zanetti. Izan las Banderas de ceremonia los Concejales Manuela Bonis y María Celina Arán. Siendo las 11:00 horas, el Sr. Presidente declara abierta la Sesión, y según en resumen, se narra a continuación:

Acta de la Sesión Anterior. Aprobada por unanimidad.-

CORRESPONDENCIA DEL DEPARTAMENTO EJECUTIVO MUNICIPAL

Nota de Expediente Nº 3297/20, mediante la cual se responde a la Minuta de Comunicación Nº 1586/20, por la cual se solicitaba al DEM eleve el informe completo de la auditoría de la Empresa SAPEM. Pasa a estudio de comisión.-

Proyecto de Ordenanza Nº 019/20, mediante el cual se extiende el plazo de vigencia del Régimen Especial de Regularización de Edificación Construidas sin Permiso Municipal, hasta el 31 de Diciembre de 2020. Pasa a estudio de comisión.-

Nota de Secretaría de Hacienda Nº 053/20, mediante la cual se elevan los Balances mensuales de Enero y Febrero del corriente año. Se toma conocimiento.-

Nota de Expediente Nº 2091/20, mediante la cual se responde a Nota Nº 004/20, por la cual este Cuerpo consultaba acerca de la ubicación específica de un lote ubicado en zona suburbana del distrito Casilda, dado que los propietarios del mismo han solicitado excepción a la ordenanza sobre mensura y subdivisión. A tales fines, se adjunta plano del sector, enviado por Departamento Obras Privadas y Catastro. Pasa a estudio de comisión.-

Nota de Expediente Nº 3083/20, mediante la cual se responde a la Nota Nº 028/20, por la cual este Concejo solicitaba se arbitren los medios necesarios para requerir a las entidades financieras que analicen la posibilidad de poner en circulación billetes de menor denominación. A tales efectos, se informa que desde la Secretaría de Gobierno, Control Urbano y Convivencia se procedió a esos fines. El Concejel Alberto Yuale solicita se de lectura a la Nota. Se toma conocimiento.-

Nota de Expediente Nº 3022/20, mediante la cual se responde a la Minuta de Comunicación Nº 1577/20, por la cual se solicita que el DEM realice tareas de control en los retenes de ingreso y egreso

a la ciudad de transportes provenientes de países limítrofes. En dicha misiva, se informa las acciones que el Ejecutivo Municipal está llevando a cabo. Pasa a comisión. En uso de la palabra el Concejal Zarantonello expresa: *"Todos sabemos que pedimos la Minuta el Viernes, y es público que el sábado ya se estaban actuando"*.

Mensaje N° 002/2020, mediante el cual se eleva el Proyecto de Ordenanza N° 020/20, a través del que se establece el Presupuesto para el año en curso. Pasa a estudio de comisión, con tratamiento preferencial.-

DE PARTICULARES E INSTITUCIONES

Del Hospital Provincial "San Carlos", en respuesta a Nota N° 020/20, por la cual el Concejo solicitaba que ese efector de salud brinde opinión acerca de la colocación de un reductor de velocidad sobre calle Hipólito Yrigoyen, en las proximidades a su intersección con calle Chacabuco. Por medio de la misiva, se informa desde la entidad que en forma conjunta con el SIES Casilda, que no se encuentra obstáculo para dar curso a la instalación de dicho dispositivo. En uso de la palabra la Concejal Celina Aran manifiesta: *"Solicito se pase a estudio de comisión atento queda pendiente la respuesta por parte de bomberos"*. Pasa a estudio de comisión.-

De una particular quien pone a conocimiento del Concejo la problemática que padece a raíz de la falta de servicio de gas natural, dado que a por problemas de salud de su hija, no ha podido hacer frente a los gastos originados por el servicio, lo cual produjo deuda y corte del mismo. En actualidad, solicita que este órgano interceda ante la Empresa SAPEM a los fines de acceder a una amplia financiación de pago y los medios necesarios para concretar la re conexión a la red, atento a la situación social que reviste el caso. En uso de la palabra de la Concejal Celina Aran expresa: *"Propongo el pase a estudio de comisión, conjuntamente con el envío de una Nota a la Empresa SAPEM, a los fines de que informe el estado de la deuda mencionada, y si este caso particular se encuentra incluido dentro de los subsidios que han sido enviado por el Gobierno Nacional."* Pase a estudio de Comisión

De una particular solicitando autorización para subdividir un inmueble de su propiedad sito en calle San Juan, entre las arterias Belgrano y San Lorenzo, de nuestra ciudad. Pasa a estudio de comisión.-

De un particular, permisionario de un coche afectado al Servicio de Radio Llamada, quien solicita una prórroga a la norma vigente, para realizar el cambio de unidad.-

En uso de la palabra el Concejal Germán Zarantonello expresa: *"Atento que siempre trabajo en estos temas el Concejal Planchich, ver la posibilidad de dar una prórroga no única, si no que, atento a la Pandemia y a los problemas que hay hacer algo mas en general."* Pase a estudio de Comisión

DE LAS BANCADAS

Proyecto de Minuta de Comunicación presentado por la Concejala de la Fuerza Popular Casildense, Manuela Bonis, mediante el cual se solicita al DEM que se considere la entrega de módulos alimentarios a la Asociación de Árbitros del Departamento Caseros. Tratado sobre tablas, resulta aprobado por unanimidad.- En uso de la palabra la Concejala Manuela Bonis expresa: *"Tiene relación con lo que hemos trabajado hace un tiempo atrás, esta solicitud parte de la comisión de la asociación de árbitros del Departamento, atento que sigue esta situación de crisis económica, por la imposibilidad de desarrollar las actividades deportivas de contacto. Quien esta cargo, quien preside la institución solicita se pueda otorgar mercadería a quienes conforman este espacio para apalea un poco la situación desafortunada que están atravesando.*

La Concejal María Celina Aran solicita se de lectura al articulado. Por Secretaria se procede.

El Concejal Zarantonello expresa: "Difícil para mí votar esto, hemos mantenido una reunión, junto al Concejal Sanita con la Secretaria de Desarrollo Social Vanina Bonavera, quien nos manifestó que los alimentos se redujeron muchísimo, y se están dando en caso de extrema necesidad. Están en una situación muy compleja. Hubiera sido correcto que el proyecto sea dirigido a Acción Social de la Provincia." El Concejal Pedro Sanitá agrega: "La reunión se llevo a cabo el día martes, en la cual nos manifestaron que hay muchos reclamos y tenemos muy poca mercadería. Se está pidiendo a la Provincia que nos manden mercadería para poder responder. Estamos viendo cómo hacer, en lo personal estoy solicitando a empresas que si pueden acerquen mercadería, para ver cómo podemos solventarlo. Acompaño la Minuta, creo que va a ayudar para que la Provincia brinde alimentos."

Tratado sobre tablas, resulta aprobado por unanimidad

Proyecto de Minuta de Comunicación, presentado por la Concejala de la Fuerza Popular Casildense, Manuela Bonis, mediante el cual se solicita al Directorio de la Empresa de Servicios Casildenses SAPEM que realice la denuncia penal ante los organismos pertinentes debido al grave hecho de faltante del libro de sindicatura de esa entidad.

En uso de la palabra la Concejala Manuela Bonis manifiesta: *"Voy a tratar de ser breve, clara y precisa. Hay un error en en relación a la presentación de la Minuta dado que el informe de SAPEM ingresa formalmente hoy, pero es de público conocimiento, incluso se han mantenido reuniones con los ediles con anterioridad. Existe una cuestión que surgió a posteriori de la reunión de nuestro sindico, la cual se llevo a cabo esta semana, y en la cual nos manifestaba su preocupación por lo cual me había parecido pertinente trasladarla al cuerpo legislativo. Lo que voy a solicitar es que pase a Comisión, y que podemos cumplir y discutir con tranquilidad. No hace falta que nadie acalare que hay supuestos de irregularidades; creo que a partir de este esta gestión tiene que haber una página nueva en la empresa*

Casildense, es justamente un patrimonio de nuestra ciudad. Lo que deseo es que haya transparencia, claridad, coherencia, que estén los registros pertinentes. Dicho esto solicito el pase a comisión.”

El Concejal Zarantonello expresa: *“A este informe que ingresó formalmente hoy, pero que si lo hemos tenido en el día de ayer, le realice cinco copias para llevar a los distintos estudios Contables-Jurídicos en los cuales me informaron que recién en el plazo de 10 días me pueden decir si hubo comisión de delito. Si alguien me dice que hay un delito, no me va a temblar el pulso para llevarlo, pero primero lo tienen que decir personas abocadas a la materia. Hoy como está el Concejo hay una diversidad, no hay mayoría, ni minoría por lo que la pluralidad de voces, las ganas de trabajar de los Concejales va a hacer que le de transparencia respecto a esto.”* El Concejal Sanitá propone mantener una reunión con el Contador Leandro Marani quien estuvo a cargo de la auditoria a los fines de que se expliquen las cuestiones técnicas de la misma, previo a sancionar cualquier disposición desde el Concejo; y recalca que no es oportuno que el concejo emita ninguna norma, ya que la auditoria fue recibida recientemente sin posibilidad de ser analizada.

En uso de la palabra el Concejal Mauricio Plancich expresa: *“Me sorprende este pedido de la Fuerza Popular, creo que no es la forma, no le podemos pedir mediante Minuta de Comunicación a un Directorio de una empresa que realice una denuncia penal, si uno tiene conocimiento de un delito tiene que ir uno mismo y presentarse ante la Justicia. El informe ingresa hoy y lo vamos a analizar. En la Minuta habla de un hecho puntual, por eso creo que si habla de un hecho puntual, lo primero que tendrían que haber hecho los síndicos cuando se denoto la faltante de este libro es dirigirse a Inspección de personas Jurídicas y pedir un nuevo libro y seguir de ahí en más...Si esta persona piensa que es un delito grave se tiene que presentar a la Justicia, me parece que es rol del sindico analizar, porque es el órgano de contralor que tiene la empresa para hacer la denuncia puntual si cree que amerita. Si hay otro tipo de cuestiones, irregularidades, cuestiones contables es prudente citar al auditor, serviría mucho para aclarar cuestiones del informe que ha presentado y el cual no es de tan fácil lectura. Finalmente el Concejal aclara que, en varias oportunidades los medios de comunicación reciben información ante que el Concejo, sería oportuno que cualquier documentación llegue primero a este Órgano para poder realizar un análisis. Creo que en base a la Minuta hay que reformularla, y en base a eso ir charlando el tema del informe, y en base a esto el Concejo decidirá que decisiones tomar.”* Pase a estudio de Comisión

DICTAMENES DEL CONCEJO EN COMISIÓN

(Se encuentra en vigencia la votación nominal)

Dictamen N° 3940/20, de la Comisión de Hacienda, aconsejando dar voto favorable a un Proyecto de Ordenanza mediante el cual se faculta al Centro de Exámenes Psicofísicos, dependiente de la

Subsecretaría de Salud, para la realización de Exámenes Médicos tarifados relacionados con las normativas laborales vigentes, a empresas y/o entes públicos que los soliciten. Aprobado por unanimidad.-

Dictamen N° 3941/20, de la Comisión de Gobierno, aconsejando dar voto favorable a un Proyecto de Ordenanza mediante el cual se exceptúa de lo normado por el Artículo 6, de la Ordenanza N° 1682/08, respecto de una edificación, sito en calle España 2268, Manzana N° 16, Sección "B", de nuestra ciudad. Aprobado por unanimidad.-

Dictamen N° 3942/20, de la Comisión de Hacienda, aconsejando dar voto favorable a un Proyecto de Ordenanza mediante el cual se autoriza a una particular a traspasar a su nombre el emprendimiento que poseía su marido al momento de fallecer, otorgando excepción del pago de reempadronamiento debido a que su pareja lo había abonado en Diciembre pasado. Asimismo, autoriza la registración a su nombre de los GIP de determinados productos del emprendimiento mencionado. Aprobado por unanimidad.-

FUERA DEL ORDEN DEL DÍA

En uso de la palabra, la Concejala Manuela Bonis, recuerda que se conmemora el 20 de Junio el Día de la bandera, y hace una mención especial a Manuel Belgrano, personalidad patria que murió en la pobreza, silenciado, y que creo que hay que recordar y conmemorarlo, una persona que abogó por la independencia de la Patria, por la educación de hombres y mujeres, defendió la idea de soberanía, la democratización de la tierra. *"En tiempos donde todo parece tener precio, donde tantas veces se interponen intereses personales creo que no es algo menos conmemorar a este prócer"*, puntualizó Bonis.-

En uso de la palabra, la Concejala Ma. Celina Arán informa el envío de una Nota al DEM solicitando se informe acerca del programa PROACTIVO, el cual tenía dos ejes, *"uno está plasmado en la Ordenanza, sobre la regularización, el cual ya informo el Ejecutivo que sigue vigente el procedimiento de regularización, y el otro eje era un listado de personas que solicitan el acceso a la tierra, es un relevamiento que se realizó durante cuatro años de la gestión anterior, donde más de dos mil familias de la Ciudad que requerían el acceso a la tierra. Actualmente numerosos particulares se comunicaron solicitando información al respecto, les dije que concurren a la Secretaría de Desarrollo Social donde funciona el proactivo, pero no le han sido tomado los datos para el acceso. Por lo cual solicito al Ejecutivo informe si se van a continuar realizando los relevamientos correspondientes a las familias interesadas en acceder a la tierra, de acuerdo a uno de los ejes de acción que plantea el Programa PROACTIVO."*

Por otro lado, la Edil informa el envío de una Nota al DEM, *“hay numerosos reclamos desde hace algunas semanas acerca del funcionamiento de la Barredora, es una maquinaria cara que se adquirió en la gestión anterior, donde su mantenimiento también es costoso. Atento a esto, solicito al DEM se informe, desde el Departamento de Obras Publicas, cómo se realiza el mantenimiento del camión Barredora, con qué frecuencia se realiza el cambio de cepillos de la misma, y la fecha service técnico asignado para este vehículo.”*

En uso de la palabra, el Concejal Mauricio Planchich, informa el envió una Nota al DEM solicitando que, a través de la Subdivisión Taxis y Remises, se informe el estado actual de las Agencias afectadas al servicio, cumplimiento en cuanto a los trámites de habilitación, cantidad de vehículos desarrollando la actividad y la condición de los mismos; a los fines de tomar decisiones futuras en cuanto al sector, dado la difícil situación que atraviesan ante la Pandemia mundial provocada por la propagación del Virus Covid-19. Esta solicitud surge ante reclamos de usuario del servicio y de permisionarios, motivo por el cual explica que una reunión con la Directora de Sub división de taxis y remises.

Además, el Concejal informa el envío de una Nota al DEM solicitando se realicen tareas colocación de caños y/o lozas, sobre las cunetas correspondientes al sector de calle Pasco al 4000, dado que los vecinos del lugar no han podido acceder con sus vehículos a las viviendas, con el peligro que implica hoy dejar los vehículos afuera.-

El Concejal Alberto Yualé, menciona la necesidad de contar con datos estadísticos sobre los diversos temas que aborda el Concejo, necesarios para la previsión ante la toma de decisiones. Recuerda con lo establecido mediante Minuta de Comunicación N° 1525/19, por la cual se requiera, a través la Subdivisión Taxis y Remises, a las agencias habilitadas para desarrollar el servicio de Radio Llamada, el cumplimiento de lo dispuesto en la Declaración N° 1113/19, por la cual se peticiona a estos establecimientos que informen la cantidad de viajes y de kilómetros hechos por una unidad móvil, de forma mensual. Una reflexión al esfuerzo que significa poder tener una estadística, y que nos ayudan a tomar mejor decisiones.

En uso de la palabra el Concejal Germán Zarantonello, expresa que coincide con los Ediles que manifiestan la necesidad de trabajar con previsión dentro del Estado Municipal, a los fines de evitar erogaciones importantes, da las cuales podrían evitarse si se previeran determinados sucesos, atento a que muchas de las maquinarias, equipos son cosas después terminan generando gastos.-

Por otro lado, el Concejal informa el envía de una Nota al DEM solicitando arbitre los medios necesarios a los fines de permitir el ingreso de las Fuerzas Federales sobre todo en el ingreso a la ciudad, en la ruta 33, a los fines de prevenir el delito, debido a los robos que se están produciendo en zona rural de nuestra ciudad.-

El Edil Zarantonello recuerda el lamentable suceso ocurrido el 16 de Junio de 1955 cuando fue bombardeada la Plaza de Mayo, donde murieron trescientos civiles. “Un año después de este hecho, fusilaron al General Juan José Valle. Siempre recuerdo la famosa frase cuando le escribe la carta a Aramburu: Ud., dentro de pocas horas tendrá la inmensa satisfacción de fusilarme. No verán Uds. y sus hijos más que un grupo de asesinos, los míos, y yo estaré enfrentándome a la muerte. Podrán decir que su padre fue un idealista”, precisó el Concejal.-

El Presidente del Concejo, Walter Palanca, recuerda que los integrantes del Cuerpo han sido invitados a participar del acto conmemorativo por el Día de la Bandera, el 20 de Junio, a las 9.00 hs., en la Plaza Belgrano, de nuestra ciudad. En caso de lluvia, el acto se realizará en el Salón Dorado del Palacio Municipal. “*Son doscientos años del fallecimiento de Belgrano y doscientos cincuenta años de su nacimiento, lo asociamos al Creador de nuestra Bandera, que fue el 27 de febrero de 1812*”, puntualizó el Concejal.-

Nota: El soporte de audio de la presente sesión se encuentra como documento público resguardado en los archivos del Despacho del Concejo Municipal, de acuerdo a Resolución N° 837/15. Lo documentado en acta escrita es una síntesis de los dichos de los señores Concejales durante la presente sesión.-